

[REDACTED]

## ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA QUE:** se ha personado el día 11 de julio de 2017 en el Gabinet de Diagnòsis per la Imatge del Dr. [REDACTED] con NIF [REDACTED] en la [REDACTED] en Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 10.01.2017 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la Dra. [REDACTED] supervisora, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta primera. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Disponían de 6 equipos de rayos X instalados en las salas 2, 3 y 4.-----
- Disponían de las siguientes acreditaciones:

- 3 para dirigir a nombre de: [REDACTED], [REDACTED] y

CONSEJO DE

- 1 para operar a nombre de [REDACTED]
- El Sr. [REDACTED] es TER pero no disponía de la acreditación para operar correspondiente.
- Estaban disponibles 5 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico del personal de la instalación. -----
- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- El personal había sido sometido a revisión médica el año 2016 de modo voluntario.----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica del año 2017. -----
- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED] -----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] SL en fecha 27.03.2017.-----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fechas 18.05.2017. -----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Disponían de contratos de mantenimiento con la ERB-018. -----
- Estaba disponible el informe periódico.-----
- Todas las salas disponen de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Disponían de
  - 4 delantales plomados
  - 4 protectores tiroidales
  - 3 pares de guantes
  - 6 protectores gonadales
  - 2 gafas plomadas
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

- Las salas se encuentran señalizadas y con acceso controlado.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Las dependencias y puertas se encuentran plomadas.-----
- Los equipos disponibles y sus salas eran los siguientes:

### Sala 2

- Lindaba con:
  - exterior
  - vivienda
  - sala 3 y pasillo
  - administración
- La puerta de acceso desde el pasillo no cerraba correctamente.-----
- En dicha sala hay 2 equipos instalados.-----
- El primer equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie J08-089 de 150 kv y 600 mA para realizar radiografía convencional.-----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----
- No se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control en las condiciones de una radiografía de columna.-----
- El segundo equipo instalado de rayos X era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], nº serie 2020 de 35 kv y 500 mAs para realizar mamografías.-----
- Con unas características normales de funcionamiento no se midieron tasas de dosis en la zona de control.-----

### Sala 3

- Lindaba con:
  - vivienda
  - sala 4
  - patio y lavabo
  - Sala 2
- En dicha sala hay 2 equipos instalados.-----
- El primer equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], nº de serie 670010101 de 150 kv y 600 mA para realizar radiografía convencional.-----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----

- No se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control en las condiciones de una radiografía de columna.-----

- El segundo equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie K310626, con unas características máximas de funcionamiento de 81 kV y 10 mA, para la realización de ortopantomografías. -----

- Los disparos se realizaban desde la zona de control desde donde se visualizaba a través de un visor plomado. -----

- Con la técnica de ortopantomografía no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador.-----

#### Sala 4

- Lindaba con:    - patio y distribuidor  
                      - sala 3  
                      - vivienda  
                      - administración

- El equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 108087 de 150 kv y 600 mA provisto de dos tubos de rayos X.-----

- El primer tubo de rayos X da servicio a una mesa basculante para la realización de grafía y escopia con intensificador de imagen.-----

- El segundo tubo de rayos X da servicio a la misma mesa pero únicamente para la realización de radiografía.-----

- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----

- No se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control en radiografía y radioscopia hacia la mesa basculante con el primer tubo de rayos X.-----

#### Desviaciones

- La puerta de acceso desde el pasillo no cerraba correctamente.-----

- El Sr. [REDACTED] es TER pero no disponía de la acreditación para operar correspondiente.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real



Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 12 de julio de 2017.

Firmado:



---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Gabinet de Diagnòsis per la Imatge del Dr. [REDACTED], para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED] amb DNI: [REDACTED] treballador del Gabinet de  
Diagnòsi [REDACTED] estic gestionant l'adquisició del meu títol  
D'Operador en instal·lacions radiològiques amb l'Eixample Clínic, centre on  
vaig fer el cicle de grau superior d'Imatge per al diagnòstic.

Barce [REDACTED] 7

**Diligencia**

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/2/RX/B-9031/2017, realizada el 11/07/2017 en Barcelona, a la instalación radiactiva Gabinet de Diagnòstic per la Imatge Dr.   
SLP, el inspector que la suscribe declara,

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

Barcelona, 7 de septiembre de 2017

Firm 